



**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE CENTRO
DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
DE LA UNIVERSIDAD DE HUELVA CELEBRADA EL 1 DE OCTUBRE DE
2021**

**MIEMBROS DE LA JUNTA DE CENTRO
FACULTAD DE HUMANIDADES
UNIVERSIDAD DE HUELVA
CAMPUS DE EL CARMEN
(21071-HUELVA)**

ASISTENTES

EQUIPO DECANAL
VIDAL TERUEL, NURIA (Decana)
FERNÁNDEZ GARRIDO, M^a REGLA (Secretaria)
BERMEJO MELÉNDEZ, JAVIER (Vicedecano)
CABELLO PINO, MANUEL (Vicedecano)
PEÑA ACUÑA, BEATRIZ (Vicedecana)

SECTOR DOCENTE
DÍAZ ROSALES, RAÚL
GADEA, WALTER FEDERICO
MÁRQUEZ DOMÍNGUEZ, JUAN ANTONIO
NÚÑEZ RIVERA, VALENTÍN
VÁZQUEZ GONZÁLEZ, JUAN GABRIEL
RODRÍGUEZ ARRIZABALAGA, BEATRIZ
RICO GARCÍA, JOSÉ MANUEL
RIVERO GARCÍA, LUIS
RODRÍGUEZ GIJÓN, MÓNICA
RON VAZ, MARÍA DEL PILAR

REPRESENTANTES DE DEPARTAMENTOS

AGUADO GARCÍA, RAFAEL
FERNÁNDEZ CORBACHO, ANALÍ
FERNÁNDEZ LÓPEZ, SERGIO

Página 1 de 9

Código Seguro de verificación: dx7SMw2kutEw9urjgh+NMw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificafirma.uhu.es/verificafirma>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	MARIA REGLA FERNANDEZ GARRIDO	FECHA	20/12/2021
ID. FIRMA	firma.uhu.es	dx7SMw2kutEw9urjgh+NMw==	PÁGINA 1/9



dx7SMw2kutEw9urjgh+NMw==

IMÉNEZ JIMÉNEZ, M^a AMOR
JURADO ALMONTE, JOSÉ MANUEL

SECTOR ALUMNADO
CHAGUACEDA DÁVILA, PAULA
SOTO NÚÑEZ, ROCÍO NATIVIDAD
CORDERO MARTÍN, MARINA
RODRÍGUEZ MARTÍN, JOSÉ RAMÓN

SECTOR P.A.S.
NETO PEDRO, MARÍA
RUIZ GONZÁLEZ, LEONOR
SASTRE VELASCO, SOFÍA

EXCUSAS
BONNET, DOMINIQUE
DOCTOR CABRERA, ALFONSO M.
JIMÉNEZ DE MADARIAGA, CELESTE
QUINTANA HERNÁNDEZ, LUCÍA
RUFO YSERN, PAULA
ROCA DELGADO, LAURA DEL ROCÍO
ROMERO MEJÍAS, ALBERTO

El viernes 1 de octubre de 2021, en el Aula de Grados de la Facultad de Humanidades, comienza a las 9:15 h. la sesión ordinaria de la Junta de centro de la Facultad de Humanidades para debatir y aprobar, si procede, los siguientes puntos del orden del día:

1. Aprobación, si procede, del acta correspondiente a la sesión del 13 de julio de 2021.
2. Informe de la Sra. Decana.
3. Ratificación, si procede, del cambio en la composición del equipo decanal del centro.
4. Aprobación, si procede, de las Adendas COVID-19 de las titulaciones de Grado y Máster del centro para el curso 2021-2022.
5. Aprobación, si procede, de incorporaciones y modificaciones en las comisiones de garantía de calidad de las titulaciones del centro.
6. Aprobación, si procede, de los autoinformes para la renovación de la acreditación de los títulos de grado en Historia, Filología Hispánica y Estudios Ingleses.
7. Valoración del informe de auditoría interna del Sistema de Garantía de Calidad del Centro y propuesta de modificación, si procede, del Manual del Sistema de Garantía de Calidad del Centro.
8. Aprobación, si procede, de la reforma de la "Normativa del Trabajo Fin de Grado de la Facultad de Humanidades".

Página 2 de 9

Código Seguro de verificación:dx7SMw2kutEw9urjgh+NMw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificafirma.uhu.es/verificafirma>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	MARIA REGLA FERNANDEZ GARRIDO	FECHA	20/12/2021
ID. FIRMA	firma.uhu.es	PÁGINA	2/9



dx7SMw2kutEw9urjgh+NMw==

- 9. Asuntos de la Delegación de Alumnos.
- 10. Asuntos de Trámite.
- 11. Ruegos y preguntas.

1. Aprobación, si procede, del acta correspondiente a la sesión del 13 de julio de 2021. Se aprueba el acta por asentimiento.
2. Informe de la Sra. Decana. La Sra. Decana informa sobre los siguientes aspectos:
 - a. No se ha producido ninguna incidencia reseñable en el inicio de curso. Se ha celebrado la Jornada de Bienvenida a los estudiantes de nuevo ingreso el 27 de septiembre. Agradece el esfuerzo de toda la comunidad universitaria durante la pandemia para que todo funcionara; pasada esa circunstancia, agradece la colaboración por los ajustes que han debido realizarse en todos los aspectos, y expresa su deseo de que el nuevo curso se desarrolle de la mejor manera posible, apelando al sentido de la responsabilidad de todos porque, aunque los datos son cada vez más favorables y casi todos estamos vacunados, hay que seguir manteniendo las preceptivas medidas de seguridad. Hay un protocolo que se colgará en la web del centro pero que ya está en la web del Rectorado: “Guía de referencia para la elaboración del plan de prevención, protección y vigilancia COVID-19”, que es el que rige de momento el comportamiento y las medidas a tener en cuenta.
 - b. Los datos de matrícula actualizados del alumnado de nuevo ingreso de las distintas titulaciones son los siguientes:

Filología Hispánica: 19 estudiantes
 Estudios Ingleses: 57 estudiantes
 Gestión Cultural: 8 estudiantes
 Humanidades: 3 estudiantes
 Doble grado: 18 estudiantes
 Historia: 50 estudiantes

Son datos casi cerrados, por el adelanto de las pruebas de acceso al mes de julio.

Los datos de matrícula de los másteres son los siguientes:

Lenguas y literaturas en contraste: estudios avanzados: 12 estudiantes
 Patrimonio Histórico y cultural 23 estudiantes
 Análisis Histórico del mundo actual: 8 estudiantes
 Género, identidades y ciudadanía: 25 estudiantes

Preocupan los datos de nuevo ingreso de Gestión Cultural y Humanidades; el primero está siendo objeto de una política de comunicación intensísima, pero no parece que los números remonten. Hay otras medidas planificadas a partir de enero de 2022 que esperamos den su fruto: nos estamos jugando una titulación cuya implantación en nuestro centro fue pionera en España. Apela a la colaboración de todos para promover iniciativas que reviertan esta situación.

Código Seguro de verificación: dx7SMw2kutEw9urjgh+NMw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificafirma.uhu.es/verificafirma>
 Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	MARIA REGLA FERNANDEZ GARRIDO	FECHA	20/12/2021
ID. FIRMA	firma.uhu.es	dx7SMw2kutEw9urjgh+NMw==	PÁGINA 3/9



dx7SMw2kutEw9urjgh+NMw==

- c. La Comisión de TFG se reunió el 23 de septiembre aprobó la concesión de Matrículas de honor a los siguientes estudiantes:
- Doble Grado en EEII/Filología Hispánica: García Castela, Desiré y Ramírez Camacho, Ana
 Grado en Estudios Ingleses: Guerrero Giráldez, María Teresa y Suárez Casado, Juan Luis.
 Grado en Historia: Vázquez González, Francisco y Paez Medina, Sergio.
- d. Se va a celebrar el día de la Facultad el 25 de noviembre. Contaremos con el honor de que el profesor Antonio Ramírez de Verger disertará en ese día. El resto de actividades se van a ir organizando en breve y se trasladarán a los miembros de la comunidad universitaria. Hace un llamamiento para la asistencia al acto: no es un día festivo, es día lectivo salvo en la franja horaria en que se celebran los actos.
- e. Se está ultimando el acto de inauguración de los másteres oficiales del centro y se invitará a una persona de reconocido prestigio para que dé una conferencia
- f. Recuerda asimismo la Sra. Decana que a las 12 de la mañana se colocará el azulejo conmemorativo del cincuentenario del Servicio militar del Regimiento de Infantería "Granada nº 34" en las instalaciones de la Facultad, concretamente en la puerta este de la Facultad
- g. Por último, informa de otros temas que se han tratado en Comisión de TFG. Los tribunales evaluadores han señalado la necesidad de recordar a los tutores la importancia y seriedad de la tutorización, porque ha habido desajustes y no ha habido la suficiente relación y supervisión del tutor respecto del trabajo del estudiante, lo que ha dejado a este en una posición complicada. Las incidencias han llegado por escrito a la secretaría del centro.
3. Ratificación, si procede, del cambio en la composición del equipo decanal del centro. La profesora Quintana comunicó su deseo de dimitir por cuestiones personales. La profesora Peña Acuña ha sido muy generosa al aceptar hacerse cargo de un vicedecanato que tiene su complejidad. Agradece la Sra. Decana públicamente la labor de la profesora Quintana durante este año y su compromiso, desvelos y horas dedicadas y le desea todo lo mejor.
4. Aprobación, si procede, de las Adendas COVID-19 de las titulaciones de Grado y Máster del centro para el curso 2021-2022. Las guías docentes se aprobaron en julio, pero no estaba claro si había que presentar adendas. Con la nueva resolución que permitía el aumento en la horquilla de calificación para las adendas, se ha dado el tiempo necesario para que estas sean remitidas. Las adendas han sido visadas por las correspondientes comisiones de calidad de los títulos. Se aprueban por asentimiento. Agradece a las Comisiones de Garantía de Calidad de los títulos el que las hayan visado de forma meteórica, a los directores de departamento y al profesorado por la labor realizada.
5. Aprobación, si procede, de incorporaciones y modificaciones en las comisiones de garantía de calidad de las titulaciones del centro. Agradece enormemente el

Código Seguro de verificación: dx7SMw2kutEw9urjgh+NMw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificafirma.uhu.es/verificafirma>
 Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	MARIA REGLA FERNANDEZ GARRIDO	FECHA	20/12/2021
ID. FIRMA	firma.uhu.es	PÁGINA	4/9



dx7SMw2kutEw9urjgh+NMw==

compromiso de cuantos se implican en las tareas de calidad, aparentemente poco lucidas pero fundamentales. Las comisiones que han sufrido cambios son las siguientes:

Comisión de GARANTÍA DE CALIDAD del Grado en Gestión Cultural	
PRESIDENTE/A	Titular: Inmaculada Rabadán Martín Suplente: M ^a Amor Jiménez Jiménez
SECRETARIO/A	Titular: : Saúl Lázaro Ortiz Suplente: Lucía Fernández Sutilo
VOCAL	Titular: José Carregal Romero Suplente: Pilar Ron Vaz
REPRESENTANTE DEL PAS	Manuel Ramos Pérez
REPRESENTANTE DEL ALUMNADO	Paula Chaguaceda Dávila
REPRESENTANTE EXTERNO	Gustavo Domínguez Moreno

Comisión de GARANTÍA DE CALIDAD del Grado en Estudios Ingleses	
PRESIDENTE/A	Titular: Sonia Hernández Santano Suplente: M ^a José Carrillo Linares
SECRETARIO/A	Titular: Rocío Carrasco Carrasco Suplente: Miguel Ángel Márquez Guerrero
VOCAL	Titular: José Manuel Rico García Suplente: Luis Rivero García
REPRESENTANTE DEL PAS	Manuel Ramos Pérez
REPRESENTANTE DEL ALUMNADO	

Código Seguro de verificación:dx7SMw2kutEw9urjgh+NMw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificafirma.uhu.es/verificafirma>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	MARIA REGLA FERNANDEZ GARRIDO	FECHA	20/12/2021
ID. FIRMA	firma.uhu.es	PÁGINA	5/9



dx7SMw2kutEw9urjgh+NMw==

Comisión de GARANTÍA DE CALIDAD DEL Grado en Filología Hispanica	
PRESIDENTE/A	Titular: Juan Gabriel Vázquez González Suplente: Pablo Luis Zambrano Carballo
SECRETARIO/A	Titular: Carmen Martín del Pino Suplente: Guillermo Galán Vioque
VOCAL	Titular: Juan Antonio Estévez Sola Suplente: Rosa García Gutiérrez
REPRESENTANTE DEL PAS	Manuel Ramos Pérez
REPRESENTANTE DEL ALUMNADO	Carmen Martín Oliveira

6. Aprobación, si procede, de los autoinformes para la renovación de la acreditación de los títulos de grado en Historia, Filología Hispánica y Estudios Ingleses. La Sra. Decana explica la necesidad de aprobar estos autoinformes para que vuelvan a acreditarse estas tres titulaciones y que se remitirán a la DEVA en unos días, previa revisión por la Unidad para la Calidad. Expresa su más sincero agradecimiento por el esfuerzo y seriedad con que han trabajado las comisiones para un autoinforme serio, analítico, que destacan las debilidades, pero también las fortalezas. Espera que el proceso de renovación se produzca sin problemas y podamos tener los títulos renovados aproximadamente en febrero de 2022, atendiendo a los plazos de anteriores convocatorias.
7. Valoración del informe de auditoría interna del Sistema de Garantía de Calidad del Centro y propuesta de modificación, si procede, del Manual del Sistema de Garantía de Calidad del Centro. La Sra. Decana explica que hemos sido elegidos para la primera experiencia piloto de auditorías del sistema IMPLANTA, hecho que afectaría al centro en su conjunto y no a las titulaciones por separado. Agradece a cuantas personas se ofrecieron para participar en las auditorías de los diferentes grupos de interés. La auditoría, realizada los días 29 y 30 de junio, transitó entre aspectos muy específicos hasta cuestiones más generales; de las 15 páginas del informe que nos mandan, casi todas las indicaciones de mejora son de carácter formal y no implican que nuestro SGC no funcione, ni mucho menos; pero cuando evalúa un auditor con un sistema de organización de la información poco flexible, surgen aspectos como establecer protocolos de los protocolos. Por lo tanto, solicita el apoyo de la junta para realizar modificaciones en nuestro SGC, porque ahora nos entorpece por generar debilidades que no son tales. No irán ni contra norma ni contra el SGC; es más, es una recomendación del informe de la auditoría, donde se nos insta a revisar todo lo que no sea de aplicación. Cuando se revise y se traslade a la Comisión de Garantía de Calidad del Centro volverá a la junta.

Página 6 de 9

Código Seguro de verificación: dx7SMw2kutEw9urjgh+NMw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificafirma.uhu.es/verificafirma>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	MARIA REGLA FERNANDEZ GARRIDO	FECHA	20/12/2021
ID. FIRMA	firma.uhu.es	PÁGINA	6/9



dx7SMw2kutEw9urjgh+NMw==

El Dr. Rivero dice que, aun sin apoyo de la Junta, el equipo decanal está obligado a hacer estas modificaciones. Cree que sí debe pronunciarse la Junta sobre los protocolos del SCG, que solo crea protocolos que provocan problemas y abruma a las Comisiones de Garantía de Calidad de burocracia. Propone que elevemos una protesta por la burocratización y complicación de los protocolos del SGC. La Sra. Decana dice que su intención con este punto era generar la cortesía necesaria para que el equipo decanal no funcione de manera autónoma, se necesita el apoyo de la junta como evidencia que hay que adjuntar.

La Sra. Decana da la palabra al Dr. Márquez, Vicerrector de Coordinación y Agenda 2030, que expresa su opinión de que el tema de la calidad es fundamental hoy día, y hay que demostrarla. La DEVA tiene una metodología que no se adapta a todos los centros: las evidencias y los grupos de interés son ejes fundamentales, así como la planificación estratégica y cuadro de mandos. La universidad no puede implantar un sistema de calidad propio, sino que este viene impuesto por la DEVA y es así para todas las universidades andaluzas y españolas. Además de la Comisión de Garantía de Calidad, debe existir en cada centro un técnico que se encargue de planificar todas las reuniones.

La Sra. Vicedecana con competencias en calidad, la Dra. Peña, dice que la calidad surge de las empresas, y el espíritu de la calidad sirvió en su momento para que los empleados pudieran participar más en la empresa y mejoraran los procesos. Considera que en la UHU se tiene una concepción bastante negativa, pero ella viene de una universidad privada donde todo era más complejo. Su intención como vicedecana es trabajar para simplificar los procesos y buscar soluciones y por ello se ofrece a todos los miembros del centro y se compromete para sacar a la luz las fortalezas de la Facultad de Humanidad y tener una mirada positiva. Informa de que hay incentivos porque se asimilan los cargos de las comisiones a cargos académicos, y, aunque es difícil compatibilizar la docencia, la investigación, la formación y la gestión, quiere dar un mensaje esperanzador. El Sr. Vicerrector se suma a ese mensaje esperanzador y cree que nuestra facultad está muy bien posicionada en Calidad, mejor que otros centros de los que sería más esperable. Asegura que nos vamos a medir por una Agencia de Calidad que otorga un sello de calidad, un sistema que se aplica en el mundo empresarial pero también a las instituciones públicas.

El Dr. Vázquez González, como presidente de una Comisión de Garantía de Calidad, dice que calidad significa eficacia por parte de todos los organismos pertinentes. Hay debilidades que se repiten año tras año y que deberían ser atendidas inmediatamente si el sistema funcionara. La Unidad para la Calidad y otros organismos deberían atender a estas debilidades para solventarlas.

Aprovechando la presencia del Sr. Vicerrector, la Sra. Decana propone elevar una petición, para que haya una evidencia, de que haya un técnico en el centro, un técnico competente en cuestiones de calidad y auditoría. El nivel que se está exigiendo a los decanos es insoportable y debemos tener más respaldo administrativo-técnico. Se aprueba la propuesta por unanimidad.

La Dra. Rodríguez Arrizabalaga dice que este tema siempre sale cuando se aprueban

Código Seguro de verificación:dx7SMw2kutEw9urjgh+NMw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificafirma.uhu.es/verificafirma>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	MARIA REGLA FERNANDEZ GARRIDO	FECHA	20/12/2021
ID. FIRMA	firma.uhu.es	PÁGINA	7/9



dx7SMw2kutEw9urjgh+NMw==

los criterios de POD, y las Comisiones de Garantía de Calidad de los másteres no tienen exoneración ninguna y se trabaja lo mismo que las de los grados. La Sra. Decana dice que se traslada cada año la petición para que sea reconocida esta labor en el POD.

8. Aprobación, si procede, de la reforma de la “Normativa del Trabajo Fin de Grado de la Facultad de Humanidades”.

La Sra Decana comienza indicando que este tema se está tratando desde hace un año de manera oficial, más tiempo de manera oficiosa. Se ha trabajado en unos cambios que permitan una solución de consenso para ciertos puntos de la normativa que han generado desajustes y fricciones en los últimos años. Tiene que ver con la evaluación de los TFG, sobre todo. Pide disculpas por el defecto de forma que se produjo cuando se abordó en junta de centro hace unos meses, defecto que se solventó inmediatamente. El texto que se trae hoy para su aprobación pretende consensuar las dos grandes posturas respecto a la evaluación de los trabajos: un tribunal de tres miembros elegidos al azar o que fuera solo el tutor quien evaluara el TFG, como las demás asignaturas de los grados. La propuesta pretende acercar estas dos posturas tan diferentes. Es difícil atender a todas las sensibilidades y es necesario que todas las partes hagan un acercamiento. La propuesta ha sido aprobada por la Comisión de TFG, que también ha puesto de relieve todos los problemas. Se quiere dar la oportunidad de un sistema diferente y ver si son posibles otras formas de entender la tutorización y evaluación de esta asignatura. Desde el equipo decanal llevamos trabajando meses y en la última junta de centro del 13 de julio se anunció que se abordaría en la primera sesión de junta del curso académico.

Se abre el turno de palabra. El Dr. Rivero agradece la sensibilidad del equipo decanal y hace observaciones formales y de contenido, que se incorpora al texto. Se manifiesta absolutamente en contra de que el tutor forme parte del tribunal, lo que complicaría la tarea de conformación de los tribunales. Sería partidario de que el tutor evalúe el trabajo al 100%, pero no entiende que el tutor tenga que evaluar el trabajo dos veces, es mejor que otros compañeros con otra perspectiva lo evalúen.

El Dr. Núñez Rivera dice que debe aprobarse primero el cambio de conformación de tribunal antes de pasar a detalles que dependen de la decisión que se tome a este respecto.

El Dr. Díaz Rosales dice que puede copiarse la estructura del tribunal de TFG de Educación que tiene tres miembros, porque hay un suplente. En la práctica solo intervienen dos.

Se procede a la votación de la reforma de la normativa, con el siguiente resultado:

22 votos emitidos, de los cuales 18 fueron a favor, 1 en contra y tres abstenciones.

Se aprueba, por consiguiente, la reforma de la “Normativa del Trabajo Fin de Grado de la Facultad de Humanidades”.

9. Asuntos de la Delegación de Alumnos.

La representante del alumnado, la Sra. Soto, solicita que en las asignaturas en que falte

Código Seguro de verificación:dx7SMw2kutEw9urjgh+NMw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificafirma.uhu.es/verificafirma>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	MARIA REGLA FERNANDEZ GARRIDO	FECHA	20/12/2021
ID. FIRMA	firma.uhu.es	dx7SMw2kutEw9urjgh+NMw==	PÁGINA 8/9



dx7SMw2kutEw9urjgh+NMw==

profesor se habilite un procedimiento para avisar a los estudiantes en lugar del cartel en la puerta del aula el aula.

10. Asuntos de Trámite.

- a. Fahri Mohamed Akrem solicita una matrícula extraordinaria para cursar el máster oficial en Lenguas y Literaturas en contraste: estudios avanzados el curso 21/22.
- b. Agustín López Cintado solicita una matrícula extraordinaria para cursar el primer curso del grado en Historia el curso 21/22.

Se accede a ambas solicitudes

11. Ruegos y preguntas.

La Dra. Ron ruega que se actualice o elimine la información para estudiantes Erasmus de la página web de la Facultad, referida al curso 2017/2018. Ruega que se considere la posibilidad de hacer un escrito de protesta por el mal funcionamiento del portafirmas, lo que afecta negativamente a los estudiantes, y más aún en esta convocatoria de septiembre porque se solapan las fechas de cierre de actas con el periodo de matrícula. Se acepta por unanimidad elevar esta queja.

El Dr. Fernández López agradece el trabajo de los miembros de las Comisiones de Garantía de Calidad y, en especial a la del grado en Filología Hispánica. El pleno de la junta se suma, unánimemente, a este agradecimiento. Pregunta también sobre el escrito de la Sra. Rectora en relación con el escenario A, en que supuestamente estamos. La Sra. Decana dice que al escenario actual hay que llamarlo de algún modo porque no estamos libres aún del virus y la presencialidad puede verse alterada en algún momento. No obstante, en el momento actual, hay que aplicar la guía docente porque estamos al 100% de presencialidad.

La Sra. Secretaria informa de que se van a publicar en los próximos días, en la web y en la Moodle, la convocatoria para solicitar línea de investigación y tutorización de TFG.

La Sra Chaguaceda, pregunta si en el anexo Ia de solicitud de línea y tutorización de TFG hay que incluir la línea de investigación o el tema de TFG. Pregunta también por los talleres de TFG, a lo que se le contesta que las fechas ya están fijadas, salvo para el taller de Gestión Cultural, aún sin fecha de impartición por enfermedad del profesor

A las 11:30 horas se levanta la sesión.

Código Seguro de verificación:dx7SMw2kutEw9urjgh+NMw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificafirma.uhu.es/verificafirma>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	MARIA REGLA FERNANDEZ GARRIDO	FECHA	20/12/2021
ID. FIRMA	firma.uhu.es	PÁGINA	9/9



dx7SMw2kutEw9urjgh+NMw==